Junta General Accionistas

ES POSIBLE ACORDAR

Es posible llegar a Acuerdos en BBVA. El bloqueo en que se mantiene la negociación de tantos temas que interesan y preocupan a los trabajadores debe resolverse favorablemente. ¿Qué estamos reclamando?

- **Una paga, en nómina o en acciones**, por los beneficios extraordinarios de 2005. CC.OO. defendemos un sistema de reparto a todos los trabajadores relacionado con los beneficios de cada año.
- **Homologación de Beneficios Sociales**. Hemos elaborado propuestas de todo tipo y trabajamos por la mejor solución, por un acuerdo PARA TODOS.
- **Contratos en Prácticas**. Reducción a un año del plazo máximo de contrato. Consolidación con Nivel 8.
- **Préstamos vivienda**. Revisión de los importes, plazos, y tipos del Acuerdo de 03/2002, tanto en el préstamo social como el hipotecario.
- **Fondo de Pensiones**. Revisión del importe de 540,91 € de aportación anual y fijación de un porcentaje sobre nómina, actualizando así el Acuerdo de 11/2000. Desbloqueo del nombramiento de Actuarios.
- **Estatuto de la representación sindical**. Normalizar el reconocimiento de esta función y acordar garantías de no discriminación.
- **Horarios especiales**. Negociación y acuerdo sindical para las condiciones de todos los horarios distintos del de 8 a 15, en línea con el de SFP.

En este momento la empresa no termina de aceptar la necesidad de estos acuerdos, basándose sobre todo en el coste, aunque a nosotros

El bloqueo que se mantiene en la negociación preocupa a los trabajadores y debe resolverse favorablemente

NO NOS SALEN LAS CUENTAS

Porque no comprendemos que sí haya para el programa 2006/8 de Incentivos extraordinarios del Equipo Directivo (1780 personas) al que se destinan 22 millones de acciones (apxdte. 125 millones de euros/año, al cambio actual), y no para los Acuerdos. La exagerada desproporción, incluso entre este colectivo, del reparto del beneficio generado por todos, entre la plantilla, no nos cuadra. También por la prensa hemos conocido las cifras de los “contratos blindados” en BBVA, que suponemos se explicarán en la Junta.

Mientras tanto, CC.OO. seguimos recibiendo Delegaciones de voto. Nuestra intervención en la JGA estará en consonancia con la actitud del Banco con sus trabajadores.

CCOO seguimos recibiendo Delegaciones de voto para intervenir en la Junta General de Accionistas

Seguimos trabajando, seguiremos informando

10 Marzo 2006

Tel. 91 594 42 36 – 93 401 53 33 – Fax 93 401 43 15 - bbvaccoo@comfia.ccoo.es
Visítanos en Internet: www.comfia.net/bbva y en e-spacio